

**INFORME DE COMISARIO
REPRESENTACIONES JOFEMS S.A.**

2010

Yo, Verónica Cecilia Guerrero Taruchain, portador de la cédula de ciudadanía N° 1721927448, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Comisario del Compañía Representaciones Jofems S.A. con RUC: 1792131472001, presento el siguiente informe

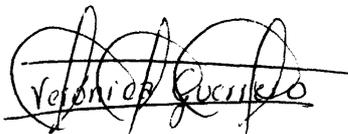
Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario.

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas;
2. El control interno de la compañía se ha manejado conforme lo dispuesto en la Ley y el Estatuto, no cabe observación alguna;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el periodo fiscal 2010, se realizó una actividad económica regular un margen de ventas superior al periodo 2009, y con una utilidad superior, sin embargo existieron un margen de compras y gastos superiores a los proyectados para dicho año lo cual se ve reflejado en la utilidad.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y las recomendaciones del Gerente General se deberán acatar dentro del ejercicio económico 2010.

Atentamente,



Verónica Cecilia Guerrero Taruchain

c.c. 1721927448

